



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2016 – 2021

Agosto 2016

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	3
Creación de la Universidad Le Cordon Bleu	4
Misión	4
Visión	4
Valores	4
Perfil del Egresado	5
Lineamientos Institucionales	5
Política de Calidad	6
Análisis Estratégico	7
Análisis del Entorno	7
Análisis FODA	9
Objetivos Estratégicos	11
Objetivos Generales	12

INTRODUCCIÓN

La **UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU (ULCB)**, primera y única universidad dirigida por el líder mundial en gastronomía, hospitalidad, dirección y gestión, ha elaborado este Plan Estratégico Institucional con miras a fortalecer su oferta educativa para la formación óptima de profesionales bajo estándares mundiales de calidad, innovación y excelencia académica.

La **ULCB** basa su proyecto educativo en la enseñanza personalizada, el desarrollo de competencias y habilidades, el uso de técnicas modernas para la enseñanza-aprendizaje, la investigación y la posibilidad de obtener conocimientos prácticos en situaciones reales, preparando a nuestros estudiantes para que puedan desarrollarse en cualquier escenario nacional e internacional.

Este **Plan Institucional** es un documento guía que da a conocer la identidad de la institución, asegurar la vigencia de su propuesta educativa, aportar los criterios organizativos que correspondan, tomando como base el análisis socio educativo del país, con el interés de convertirnos en una institución determinante en la mejora educativa del Perú.

Es también herramienta clave para fortalecer su presencia en un contexto de educación superior del siglo XXI, con el compromiso de mejora permanente de los estándares de calidad y la búsqueda constante de innovación y competencia.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA

CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU

Con el aval de más de 120 años de experiencia de Le Cordon Bleu en el mundo, se crea la **UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU**, para formar profesionales calificados, capaces de contribuir al desarrollo exitoso del sector empresarial, turístico y alimentario a nivel nacional e internacional.

El Consejo Nacional para la Autorización y Funcionamiento de Universidades (CONAFU), emitió la Resolución Nro. 220-2009-CONAFU que autoriza el funcionamiento provisional de la **Universidad Le Cordon Bleu**.

MISIÓN

Formar profesionales líderes y globalmente competitivos que desarrollan, mantienen y diseminan los valores de la cultura universal, promoviendo la coexistencia entre los seres humanos y buscando con responsabilidad social alternativas integrales de solución a los problemas sociales y económicos del país dentro de un concepto de desarrollo sostenible, teniendo en cuenta su multiculturalidad.

VISIÓN

Ser una Universidad de reconocimiento internacional debido a su calidad y excelencia en la formación de profesionales altamente competitivos mediante un proceso educativo que garantiza el desarrollo integral de las personas y su ambiente.

VALORES INSTITUCIONALES

- **EXCELENCIA:**
Exceder las expectativas de nuestros clientes en calidad, cortesía y servicio.
- **INNOVACIÓN:**
Aplicar nuestra creatividad para incrementar el valor de los bienes y servicios brindados a nuestros clientes.
- **EFICIENCIA:**
Cumplir nuestras tareas y compromisos en el tiempo justo y con la mejor calidad.
- **RESPONSABILIDAD:**
Capacidad de cumplir con nuestros compromisos y aceptar sus consecuencias.
- **DISCIPLINA:**
Cumplir nuestras actividades dentro de las reglas establecidas y con los procedimientos indicados.

PERFIL DEL EGRESADO ULCB

EL alumno y posterior egresado es un actor fundamental en el desarrollo de todos los procesos de la ULCB, pues su desempeño y aportes inciden directamente en la evaluación, planeamiento y mejoramiento curricular de los programas académicos y en la imagen de la ULCB.

La ULCB se enfoca a que su egresado pase por un proceso de desarrollo integral; desde antes que inicia su vida universitaria, durante su formación y luego de la culminación de sus estudios, pues en la ULCB somos conscientes que la formación que se brinde debe ser útil en toda su vida profesional y personal. Los egresados son nuestros representantes ante la sociedad no solo educativa sino en todos los ámbitos en donde se puedan desempeñar; por lo tanto, son nuestro principal vínculo con la sociedad peruana y mundial.

Es en este contexto que el profesional egresado de la ULCB debe:

- Ser justo, veraz, innovador, emprendedor, honesto y solidario
- Poseer competencias no solo profesionales sino también empresariales, con responsabilidad social.
- Debe conocer la realidad local, nacional e internacional, valorar la diversidad y asumir su responsabilidad con integridad.

LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

- Preservar, incrementar y transmitir la cultura universal con sentido crítico y creativo reforzando los valores nacionales de preferencia;
- Desarrollar investigaciones en humanidades, ciencias y tecnología y fomentar la producción intelectual y artística;
- Formar humanistas, científicos y profesionales de la más alta calidad académica de acuerdo con las necesidades nacionales;
- Desarrollar en sus miembros los valores éticos y cívicos, actitudes de responsabilidad social y tolerancia, y el conocimiento de la realidad nacional; así como la necesidad de integración latinoamericana y universal; y
- Extender su actividad y servicios hacia la comunidad y promover el desarrollo integral

Lineamientos que lleva a cabo en el marco de la legislación universitaria peruana vigente.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Universidad Le Cordon Bleu como parte de la prestigiosa organización mundial Le Cordon Bleu Internacional, es una institución educativa que forma profesionales en las carreras de Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos, Gastronomía y Gestión Empresarial, Ingeniería en Industrias Alimentarias y Nutrición y Técnicas Alimentarias, como tal, asumimos el compromiso de:

1. Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros estudiantes y comunidad en general, proporcionando un servicio enfocado en la formación integral de profesionales que respondan a las exigencias del mercado laboral.
2. Cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad, como parte de nuestra cultura organizacional, aplicando la mejora continua de la eficacia en nuestros procesos académicos y administrativos, fortaleciendo las competencias de nuestro personal a través de la capacitación y entrenamiento permanente.
3. Mantener una plana docente competente, que logre transmitir valores, conocimientos y experiencia a nuestros estudiantes en un ambiente adecuado, con infraestructura y tecnología moderna, necesarios para el óptimo desarrollo de su perfil profesional
4. Promover y realizar investigación científica, tecnológica y humanística y brindar servicios que apoyen a la formación académica.
5. Cumplir con las disposiciones legales, reglamentarias y otras, relacionadas con sus actividades.

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Análisis del Entorno

Los siguientes son los factores que condicionan el quehacer universitario en la actualidad:

- a. **Competencia incesante**, entendida no solo en el hecho de buscar mayor calidad académica (profesorado y contenidos), sino también en buscar modelos de gestión empresariales más eficiente, y adicionalmente ofrecer la mejor infraestructura no solo especializada sino también aquella que permita formar integralmente al alumno
- b. **Internacionalización académica**, entendida como el permanente interés no solo de las universidades en llegar a acuerdos con otras instituciones similares de otras latitudes, sino también al creciente interés de los alumnos en obtener experiencias multiculturales a través de instituciones con las que pueda obtener no solo capacidades académicas, sino también experiencias de vida, además de titulaciones múltiples.
- c. **Concepción de la universidad como una empresa del conocimiento**, esta tendencia es una consecuencia de la tendencia mundial de las empresas que antes eran líderes en vender “herramientas” y con el tiempo se han convertido en empresa de generación de conocimiento.
- d. **Oferta educativa diversa, creciente y difícil de analizar bajo un estándar uniforme**, el crecimiento económico y el emprendimiento ha llevado a que nuevos ofertantes de servicios educativos se presenten al mercado, lo cual conlleva a que los demandantes tengan más poder de negociación, pero con menores herramientas para un análisis estandarizado de cuál es la oferta más adecuada para sus intereses.
- e. **Mayor presencia de la tecnología en el quehacer diario**, en el actual siglo se dará mayor desarrollo en aquellas tecnologías que tengan un impacto directo e inmediato en el bienestar de la población, es decir aquellos desarrollos relacionados a tecnologías de información y comunicaciones, biotecnología, nuevos materiales, fuentes de energía alternativa y tecnología alimentaria, tomarán la vanguardia.
- f. **Mayor enfoque en la investigación**, la experiencia en las últimas décadas ha demostrado la rápida obsolescencia de las tecnologías que en el momento de su aparición resultan novedosas, sin embargo, la competencia incesante en la cual la investigación es una de sus principales armas, ha hecho que la vida útil de las nuevas tecnologías sea cada vez más corta.

- g. **Necesidad de capacitación permanente**, los continuos cambios sociales, económicos y tecnológicos han hecho que la educación se convierta en un bien demandando permanentemente; es decir el estar actualizado en cualquier ámbito del conocimiento humano se ha convertido en una obligación para la empleabilidad en cualquier sector y a todo nivel.

- h. **Mayor supervisión estatal y privada**, el crecimiento económico y el consiguiente incremento de ofertantes de bienes y servicios ha dado lugar a la aparición de diversas ofertas en cantidad y en calidad de servicios en general y educativos en particular, es por esto que los gobiernos están más interesados en supervisar de manera permanente la oferta y calidad de servicios educativos, bajo la válida premisa que la educación es uno de los pilares del desarrollo de cualquier nación.

ANÁLISIS FODA

Fortalezas- F

- Certificación internacional
- Convenios nacionales e internacionales
- Convenios para Pasantías.
- Experiencia académica y empresarial en centros educativos
- Solvencia patrimonial del promotor
- Marca reconocida internacionalmente como líder en el sector gastronómico, alimentos y de servicios de hospitalidad
- Carreras ofertadas con perspectiva de desarrollo
- Liderazgo en el medio
- Permanente innovación en la Calidad de la enseñanza
- Personal comprometido tanto a nivel docente como administrativo
- Malla curricular recientemente actualizada
- Compromiso social con la educación (sistema de becas y escalas de pago)
- Personal docente con experiencia laboral en cada carrera.
- Sistema de gestión administrativo – docente desarrollado internamente y adecuado a la naturaleza de la institución

Oportunidades-O

- Apertura de programas educativos del estado (becas) y mayor importancia del estado hacia la inclusión social
- Crecimiento del mercado laboral en el sector donde se especializa la ULCB
- Demanda de la industria del sector por capacitaciones especializadas y de primer nivel
- Universidades extranjeras que buscan convenios de intercambio
- Ambiente social y empresarial favorable para las carreras ligadas a la gastronomía y la industria de alimentos.
- Posicionamiento del Perú como destino gastronómico innovador.
- Ser el ente promotor e impulsor de la calidad académica en la enseñanza de carreras ligadas a la industria alimentaria y a la identidad gastronómica nacional.
- Nueva ley universitaria creada con el fin de elevar el estándar educativo nacional.
- Amplias posibilidades de investigación en la industria de alimentos.
- Investigaciones multidisciplinarios.
- Industria de alimentos con interés en la investigación en el sector.
- Mayor conocimiento sobre los derechos del consumidor, específicamente en la industria de alimentos.
- Necesidad del mercado de nuevas carreras, maestrías y diplomados especializados.
- Necesidad en el mercado de carreras semipresenciales.
- Creciente necesidad de educación superior en diversas carreras.
- Alta complementariedad con otras carreras ligadas a la industria alimentaria.

- Crecimiento del país y sus principales ciudades que requieren profesionales en la industria alimenticia y de hospitalidad.
- Apoyo del estado en proyectos de investigación
- Desarrollo de nuevas tecnologías de la información con enfoque específico en el sector educativo.
- La educación es percibida como una inversión.
- Convenios internacionales no implementados
- Globalización de la educación.
- Posibilidad de posicionarse como la universidad líder en la industria de alimentos, gastronomía y hospitalidad.

Debilidades-D

- Necesidad de mayor infraestructura ante la creciente demanda de las carreras brindadas
- Estatuto parcialmente implementado.
- Niveles de comunicación por mejorar, originado en el crecimiento experimentado en los últimos años.
- Estudio de mercado en proceso de actualización
- Marketing débil
- Precios con una relación Beneficios/costo no debidamente explicada
- Débil inserción laboral, y deserción de alumnos al ser una universidad nueva.
- Sistemas informáticos por mejorar
- Alta rotación de personal lo que se origina en la falta de un plan de motivación y compromiso, y trae por consecuencia el desconocimiento de las normas.
- Confusión con el Instituto LCB
- Es necesaria mejorar la estrategia para el armado de cursos y evaluación de contenidos
- Falta programa de servicio al cliente
- Programas de bienestar que deben ser mejorados en sus procesos
- Sistema de gestión de calidad pendiente de incorporar en algunas áreas.
- Es necesario reforzar y potenciar las actividades de responsabilidad y proyección social.

Amenazas-A

- Ingreso de nuevos competidores
- Oferta educativa de calidad diversa
- Mayor supervisión al sector educación.
- Restricciones urbanísticas y municipales al desarrollo de inversión en infraestructura
- Normativa que protege al deudor de los costos de enseñanza
- No poder alcanzar el licenciamiento de no contar con el mínimo de CBC.
- Mercado estudiantil con deficientes competencias para desarrollar estudios universitarios.
- Difícil e ineficiente inserción laboral de los egresados universitarios en general.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En base a los lineamientos institucionales de ULCB, se han definido los siguientes objetivos estratégicos:

- 1. Incrementar y fortalecer la infraestructura y equipamiento de la universidad,** con el fin de brindar los ambientes más adecuados en diseño, tamaño, equipamiento, tecnología y educacionalmente adecuados para el desarrollo integral de nuestros alumnos y nuestros docentes.
- 2. Impulsar un modelo educativo de formación integral, multidisciplinaria y fomentador del emprendimiento,** esto con el fin de brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para enfrentar un entorno cada vez más competitivo, autogestionario, e internacionalizado.
- 3. Motivar el desarrollo de los docentes a través de la capacitación y fomento de la investigación,** en la ULCB sabemos que el docente es el principal canalizador del conocimiento y que la mejor manera de motivarlos es comprometerlos es a través de su capacitación y que a su vez ellos ayuden al desarrollo universitario mediante la investigación en sus diversas ramas.
- 4. Asegurar las condiciones que permitan el crecimiento sostenible de la universidad y que alcance una gestión eficiente y efectiva,** mediante la optimización de recursos y el aseguramiento de la estructura financiera, por un lado; y a través de la mejora en la estructura organizativa, la gestión estratégica y operativa, la capacitación y el adecuado desarrollo de todos sus trabajadores.
- 5. Implantar la cultura de la calidad como columna vertebral del desempeño universitario en alumnos, docentes y trabajadores de la ULCB; la cultura de la calidad** desarrollada en todo nivel de la organización y con una aplicación multidireccional es y será uno de los factores que impulsarán el desarrollo de la ULCB; en donde hablar de calidad es aludir a la finalidad que se persigue, que en el caso de la educación es la formación integral y su contribución al desarrollo; esto implica una formación no sólo en conocimientos sino también humanista, que desarrolle capacidades para ejercer la autonomía, el pensamiento crítico, la participación y la ciudadanía.

OBJETIVOS GENERALES

1. Incrementar y fortalecer la infraestructura y equipamiento de la universidad

- a. Continuar con el proceso de construcción del edificio de 11 pisos en la Av. Arequipa
- b. Definir el reordenamiento estratégico de activos inmobiliarios del Grupo LCB con el fin de construir el campus ULCB
- c. Mantener las líneas de crédito disponibles con nuestros bancos principales, los cuales están abiertos a brindarnos financiamiento.
- d. Continuar con el proceso de renovación tecnológica de laboratorios y aulas especializadas
- e. Continuar con el sistema de leasing operativo con el fin de disponer siempre de equipos informáticos con tecnología vigente.

2. Impulsar un modelo educativo de formación integral, multidisciplinario y fomentador del emprendimiento.

- a. Buscar la acreditación nacional e internacional de las carreras de la ULCB
- b. Revisar bianualmente el modelo educativo en base a las opiniones recogidas de los alumnos, profesores y empleadores de los egresados y alinearlos con las políticas nacionales y sectoriales.
- c. Desarrollar la Escuela de Post Grado ULCB
- d. Fomentar el intercambio de estudiantes y docentes con universidades de mayor experiencia en gestión del emprendimiento
- e. Impulsar las actividades de emprendimiento como parte de la carrera y con alcance a alumnos y docentes y egresados.

3. Motivar el desarrollo de los docentes a través de la capacitación y fomento de la investigación.

- a. Generar un sistema de capacitación/evaluación/remuneración de docentes, basado en competencias y motivador de la investigación
- b. Buscar alianzas locales e internacionales de cooperación en investigación
- c. Fomentar la investigación en el desarrollo de la oferta de productos oriundos del Perú
- d. Lograr alianzas internacionales para el intercambio de docentes.
- e. Crear el Centro de Investigación ULCB, sobre la base de la Dirección de Investigación ULCB, ya existente.

4. Asegurar las condiciones que permitan el crecimiento sostenible de la universidad y que alcance una gestión eficiente y efectiva.

- a. Establecer una estructura de costos que permita el análisis rápido y la toma de decisiones eficientes.

- b. Optimizar la captación de recursos no solo a través de pensiones, sino también mediante fuentes de financiamiento adicionales y servicios que la universidad pueda brindar a la comunidad empresarial.
- c. Mejorar los procesos administrativos de la universidad buscando la eficiencia no solo para la institución sino también para los alumnos y docentes
- d. Mejorar el sistema integrado de gestión académico administrativo, incluyendo las actividades de logística, servicios y seguridad.
- e. Elevar el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como herramienta base de la mejora en la gestión.

5. Implantar la cultura de la calidad como columna vertebral del desempeño universitario en alumnos, docentes y trabajadores de la ULCB;

- a. Establecer una cultura organizacional orientada a la búsqueda de la calidad y excelencia
- b. Implementar en plan de calidad ULCB, ya definido.
- c. Buscar una estructura académico administrativa que asegure la calidad en todos los procesos de la institución y que asegure el máximo beneficio para el alumno.
- d. Implementar un sistema de gestión del talento humano que involucre al trabajador en la búsqueda de la calidad desde su ingreso a la organización.